

Las corporaciones de contables más representativas a nivel nacional e internacional ven necesario materializar el proyecto de regulación del experto contable en España

Se trata de seguir una estrategia *Customer centric*, es decir centrada en el cliente, habida cuenta de que estos exigen una mayor regulación en aras de proteger sus derechos.



En el transcurso de su VII Jornada Anual, los expertos contables españoles del REC] han recordado al Gobierno de España la necesidad de materializar el proyecto de reconocimiento público del experto contable. Esta petición ha sido apoyada por las corporaciones internacionales que han participado en la jornada –como la **Federación Internacional de Contables (IFAC)** o la **Ordem dos Contabilistas Certificados de Portugal (OCC)**–, así como por la academia, a través de la Asociación Española de Profesores Universitarios de Contabilidad (Asepuc)–. Esta reiterada petición no responde a un interés corporativista puesto que son los propios consumidores los que demandan una regulación homogénea de los servicios profesionales.

Esta es una de las principales conclusiones de la VII Jornada del Registro de Expertos Contables, REC], que se ha desarrollado hoy bajo el título: “Avanzando hacia el reconocimiento del Experto Contable”. La inauguración ha corrido a cargo de la subsecretaria de Economía, Comercio y Empresa, Aida Fernández, acompañada por el presidente del Consejo General de Economistas de España (CGE), Valentín Pich, y el presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), Víctor Alió. Así mismo, el acto ha sido clausurado por Santiago Durán, presidente del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y por el presidente y el vicepresidente del REC], Francisco Gracia y Fernando Cuñado, respectivamente.

Tal como ha resaltado **Francisco Gracia, presidente del REC]**, “Estas tesis están apoyadas por estudios recientes provenientes de la Universidad, donde se indica que en buena parte de los países de nuestro entorno el profesional de la contabilidad se considera un especialista, que sigue un itinerario profesional cuya base son los conocimientos técnicos en contabilidad, auditoría y fiscalidad que le acreditan como tal. Sin embargo, esta figura no está regulada actualmente en el ámbito español y sí en la mayoría de los países”. Según **Gracia** “este vacío ha desencadenado en España, en años recientes, diversas iniciativas desde la profesión para generar figuras acreditadas de ‘experto contable’ o similar. Esta espontánea y concurrente decisión de las corporaciones profesionales ratifica la existencia de una demanda real para la creación de un sistema de acreditación de la actividad profesional. Si bien la autorregulación de la actividad existe en la mayoría de los países (Ej.: Portugal), las bases comunes para tales acreditaciones están, en todo caso, centralizadas desde el organismo responsable de supervisión de la profesión (homólogo del ICAC en cada país).

Para el vicepresidente del REC], Fernando Cuñado, “es importante seguir trabajando en el reconocimiento de la figura del experto contable y en el desarrollo de un marco normativo. Las dinámicas del mercado y la creciente demanda de los servicios de expertos contables suponen un claro aliciente para el día a día de todos los que integramos el Consejo Directivo del REC], lo cual unido al amplio ‘terreno de juego’ que nos abre la figura del Experto Independiente, ampliamente referido en nuestra normativa mercantil, sugieren una perspectiva netamente interesante para la actividad del Experto Contable”.

Fernando Cuñado destacó que la figura del Experto Contable va a más en la toma de decisiones de las empresas, y su papel resultará esencial en un futuro próximo debido a la coyuntura actual. “Percibimos esta tendencia y este recorrido para su reconocimiento lo que supone una motivación extraordinaria para seguir trabajando en los diferentes ejes que vertebran nuestro Plan Estratégico 2023-2025”.

Una estrategia *Customer Centric*, o centrada en el cliente, coadyuba a que se estandaricen o regulen determinados servicios profesionales

Una estrategia *Customer Centric* pone al cliente en el centro de todas las decisiones y acciones empresariales. Esto implica comprender y satisfacer consistentemente sus necesidades y expectativas. Para lograrlo, las empresas y las administraciones públicas deben adoptar estándares y regulaciones que garanticen la calidad y uniformidad en la prestación de los servicios.

“Como es lógico, los clientes confían más en empresas y en profesionales que operan bajo normas y regulaciones claras y conocidas. Así pues, en un mercado donde la satisfacción del cliente es primordial, las empresas deben alinearse con las normativas y mejores prácticas de la industria y del sector en el que se mueven. Desde nuestro punto de vista, una estrategia centrada en el cliente debe impulsar a las empresas y a las administraciones públicas a seguir y a promover estándares regulados al objeto de cumplir las expectativas del cliente y las propias exigencias del mercado”, señaló **Francisco Gracia**.

En tales circunstancias excepcionales, “este reconocimiento aún no materializado en España provoca que nuestro país esté en su situación de desventaja competitiva respecto a otros países donde sí existe regulación”, explicó **Francisco Gracia**.

Las empresas cada vez más demandan servicios de alto valor añadido

Como se viene manifestado desde el CGE y el ICJCE, en un entorno económico altamente complejo, las empresas necesitan diferenciarse de sus competidores. En este escenario, determinados servicios de alto valor añadido, como la implantación de prácticas sostenibles o el asesoramiento financiero especializado, les permiten mejorar su eficiencia por lo que ambas corporaciones ya vienen preparando a sus miembros en este sentido, apoyadas por las corporaciones internacionales de las que forman parte, como la IFAC.

En opinión de **Valentín Pich, presidente del Consejo General de Economistas de España (CGE)**, “en términos económicos, las pequeñas y medianas empresas son el motor económico de Europa y España, desempeñando un papel fundamental en el crecimiento y la estabilidad económica. En Europa, las pymes representan el 99% del total de empresas y proporcionan dos tercios del empleo en el sector privado, siendo cruciales para la innovación y el desarrollo regional. Además, contribuyen significativamente al Producto Interior Bruto (PIB) de la Unión Europea, representando aproximadamente el 56% del valor añadido bruto total. Por ello **los expertos contables son una pieza clave en la prestación de servicios profesionales a este tipo de empresas, pues hablan un mismo lenguaje y entienden la problemática de su negocio a la perfección**”.

Según **Pich**, “esta labor de autorregulación por parte de las corporaciones, y de preparación de los futuros expertos profesionales, debería ir acompañada de un impulso de la regulación por parte de las administraciones públicas, pues se debe asegurar un cierto control en una actividad en auge como es la que prestan los expertos contables”.

Por su parte, **Víctor Alió, presidente del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE)**, ha manifestado que “tenemos que trabajar sobre el papel de la Inteligencia Artificial (IA) en el trabajo de los expertos contables. Creo que en estos momentos podemos decir que la IA ya se está incorporando al día a día de muchas firmas, y no solo de las grandes. Estamos en un momento en el que ya no es solo importante conocer e implementar las herramientas que nos van a hacer más competitivos, sino también es necesario saber si se está haciendo un uso adecuado y si estamos cumpliendo con las normas éticas y de calidad con las que tienen que trabajar nuestras firmas”. Alió puso como ejemplo los diferentes debates sobre si es conveniente o no el uso de determinados programas y las respuestas diferentes que se están encontrando. “Una misma aplicación puede estar siendo utilizada de forma intensiva en unas firmas, de forma residual en otras, y estar prohibida en el resto. Creo que el papel del REC] en este ámbito puede ser fundamental y puede ayudarnos a enfocar bien los debates sobre el futuro marco regulatorio que seguramente va a tener que desarrollarse. Ya no estamos hablando solo de negocio, estamos hablando de ética y buenas prácticas, un terreno en el que nos jugamos el prestigio del sector”.

Alió también quiso destacar el papel de los expertos contables y del REC] en materia de sostenibilidad en las empresas. “Para poder adaptarnos a la ley que regulará la información sobre sostenibilidad, su verificación y a las oportunidades que nos ofrece, es fundamental mantener el nivel de consenso con el que venimos trabajando con el ICAC, el Ministerio de Economía, las Corporaciones profesionales y otras instituciones, y garantizar en el borrador del anteproyecto de ley de sostenibilidad unas mismas reglas de mercado para todos”.

El REC] va a tener que ayudar a las firmas a través de las guías y el material técnico para este tipo de trabajos en sostenibilidad. “Creo que el REC] tiene que ayudarnos a llegar a los nuevos profesionales que vamos a tener que incorporar, y que ya no serán graduados en ciencias económicas. Vamos a tener que formar a una generación de ingenieros, químicos, matemáticos, etc., expertos en sostenibilidad y en conocimientos contables y financieros. No debemos descartar que en el futuro sean estos perfiles los que demanden su alta en el REC] y en nuestras Corporaciones”, finalizó Alió.

Más de 4.000 profesionales registrados en el REC]

El Registro de Expertos Contables –REC] – cuenta en la actualidad con más de 4.000 profesionales y sociedades acreditadas. El actual consejo directivo continúa desarrollando las acciones de su plan estratégico 2023-2025, que será clave en este proceso de consolidación. Su objetivo fundamental es su reconocimiento oficial y ayudar a los expertos contables a afrontar sus principales retos mediante un ambicioso plan de formación.

<https://www.elmundofinanciero.com/movil/noticia/116865/empresas/las-corporaciones-de-contables-mas-representativas-a-nivel-nacional-e-internacional-ven-necesario-materializar-el-proyecto-de-regulacion-del-experto-contable-en-espana.html>